

EL ECO DE SANTIAGO

SUSCRIPCIÓN

En Santiago, una peseta al mes.—Provincias, 3,50 trimestre.—Extranjero, 20 pesetas semestre.

DIARIO DE LA TARDE

PUBLICIDAD

Línea en 3.º pág. 0,10. Sección local 0,50. Comunicados y reclamos a precios convencionales. Por ley de 1896 cada anuncio pagará 10 cént. por impuesto del timbre.

Redacción, Administración e Imprenta, Rúa Nueva 13 pral. y bajos. Teléfono núm. 2.

Año XXIV

Jueves 6 de Febrero de 1919

Núm. 10.015

NOTA DEL DIA

DENTRO Y FUERA

La opinión española anda ahora preferentemente ocupada en las cuestiones interiores porque ellas le apasionan más por móviles de interés político, y de ahí que se desatenda el curso de la situación internacional. No acontece igual con el gobierno, más en contacto con las realidades y por ende más conocedor directamente de los múltiples problemas que hoy se ventilan en el mundo y que de manera tan viva afectan a España.

Si mucho, como es natural, preocupan al gobierno los problemas interiores, más con legítima razón le preocupan los problemas internacionales en relación con nuestro país, y convendría que la opinión española no perdiese de vista lo que ocurre del lado allá de nuestras fronteras.

Los sucesos que están ocurriendo en Portugal no pueden sernos indiferentes por muchos conceptos, en primer lugar por razones de vecindad. Nuestra neutralidad en la contienda que los partidos lusitanos ventilan con las armas, tiene que ser absoluta, y el gobierno se aplica a mantenerla estrictamente. No se olvide tampoco que la cuestión de Marruecos está sobre el tapete: España necesita afirmar su derecho y que se le siga reconociendo una igualdad en el protectorado. Sin embargo, no debemos estar solos, pues se recordará la energía con que días pasados, desde la cabecera del banco azul se produjo el presidente del Consejo en defensa de nuestro derecho y de los intereses españoles.

Pero al margen de esas cuestiones se agitan otras muchas, sobre todo las de carácter económico y comercial, que tan ligadas se hallan a la vida de nuestro país. Dado el estado actual del mundo, cada una de esas cuestiones entraña una complicación o por lo menos una dificultad, fuerza es ir orillándolas con redoblado esfuerzo, siendo esa una tarea de cada día.

Hasta esas cuestiones se han ido sorteando con la mayor fortuna; la significación del actual gobierno en punto a política internacional, es una garantía para los intereses de la nación, porque es una garantía también para los países que hoy andan las leyes a todos los pueblos, incluso los neutrales. Es cosa de no olvidar ni un solo momento que para que la autoridad con que el gobierno trata en sus relaciones exteriores sea eficaz y redunde en nuestro propio provecho, es indispensable que se sienta asistido con el apoyo de la opinión española porque en este asunto no puede ni debe haber divisiones por exclusivismos políticos.

EL REY

Al entrar en el pequeño despacho que da sobre la Plaza de Oriente, confieso que he sentido avivarse en mí la simpatía y el respeto hacia la figura jovial y risueña, amable y simpática, del Rey, que cordialmente nos tiende la mano. Mano bienhechora del Rey de los desventurados y desvalidos, a quien Europa entera acaba de prodigar el más alto y más hermoso de todos los homenajes; el del dolor a la Caridad; porque así es como acaba de realizar la conquista del mayor de todos los Rinos, ya que el nombre de D. Alfonso XIII tiene hoy un trono de amor en todos los corazones.

Confieso ingenuamente que el marco de que se rodea la augusta persona del Monarca; la mole majestuosa del Palacio Real; la grandiosidad de su interior rico y severo; el boato de la guardia y de los ujieres palatinos; la oficiosidad de que se reviste toda ceremonia cortesana, hizo mayor mella en mi ánimo que la que pudo producirme el hallarme en presencia del Soberano, que lo es desde antes de haber nacido, y que si no lo fuera, debería serlo por derecho de sus propias virtudes e inmarcesibles dotes.

El Rey es sencillo y afable, pero su afabilidad os descubre el profundo y hábil conocimiento que posee de todos cuantos problemas se desenvuelven actualmente en España. Los conoce sin simulación; los trata con verdadero alarde de sabio sentido político, y para todos tiene siempre una expresión de aliento, de absoluta y plena confianza en la patriótica solución que cada uno de ellos entraña. Porque el Rey ve en cada uno

de ellos una nueva palpación de resurgimiento y de vitalidad de España, a la que ama con toda la fuerza de sus entusiasmos.

Cada una de sus regiones, de sus provincias y de sus ciudades, ocupan la atención del Rey, que aprecia con toda la amplitud de su detalle las aspiraciones y las necesidades de cada una de ellas. Oyéndole hablar abrigáis el convencimiento absoluto y firmísimo de que él ha de ser el más decidido propulsor de todo cuanto pueda suponer un nuevo avance en el bienestar y en el engrandecimiento de la Nación. Porque en el Rey tienen todas las ansias su encarnación más viva, más latente, más alta, más, noble.

Cataluña. Nuestra conversación versa principalmente sobre la índole especial con que allí se desenvuelve, de una manera permanente, el problema de las reivindicaciones obreras. El Rey las conoce y las sigue de continuo con profundo interés, y se preocupa hondamente de ellas, precisamente porque aspira a resolverlas bajo su reinado, mediante una sabia, justa y patriótica intervención de sus Gobiernos.

Confieso que jamás pensé en escuchar de labios del Rey las consideraciones prácticas que, con respecto a lo complejo de este problema, me fué exponiendo.

Desde luego puedo afirmar que el estudio de sus diferentes aspectos ha merecido de su parte una atención muy preferente.

Ahora mismo, las aspiraciones expuestas por los Sindicatos agrícolas e industriales obreros merecen no ya sólo todo su respeto, sino también toda su simpatía en cuanto significan y representan un plausible esfuerzo, con el que el verdadero pueblo va manifestando sus renovadoras ansias de progreso, a las que el Rey se une de todo corazón.

Me atrevo a asegurar que en la persona del Rey tienen todas estas aspiraciones no ya sólo un defensor entusiasta, sino también un alentador decidido. Porque el Rey no olvida que él es el primer obrero de la Nación.

Media hora larga ha durado nuestra conversación con el Monarca. Su persona augusta se nos mostraba durante ella como la figura venerada de un gran cautivador de almas.

¡Cuántas veces hemos oído hablar de la severa rigidez de la Realeza, pero que pocos se figuran que en D. Alfonso XIII se encarna la más moderna, la más sencilla, la más cautivadora democracia!

Su palabra, fácil y ajustada siempre al perfecto sentido de la expresión conveniente; su agudeza poco común; su vasta cultura, que, de no ser Rey, bastaría para realzarlo entre todos sus súbditos; su oportunismo, lleno de espiritualidad y de ingenio, y sobre todo, su intencional, vivo y manifiesto deseo de devolver a España todo el esplendor de su pasada grandeza, para cuya obra él es quien más y mejor labora, hacen del Rey la figura que con mayor prestigio y aliento ha de guiarnos en nuestros destinos.

Bien alto lo proclaman hoy las gratitudes y las simpatías que su gestión personal y humanitaria ha logrado recabar del mundo entero.

C. DE ALBERT DESPUJOIS

(De La Epoca).

El porvenir de Tierra Santa

La aspiración del sionismo, realizada

Palestina, o sea Tierra Santa, con Jerusalén por capital, quedará libre del yugo turco, bajo el patronato de la Liga de naciones, actuando como poder responsable una de las grandes potencias.

Esto ha sido decidido, en principio, en la reunión celebrada por los delegados de la Conferencia de la paz el día 30 de Enero.

Según autorizados informes el poder responsable que garantizará la libertad de Palestina será la Gran Bretaña, con arreglo al programa del sionismo.

Los proyectos de que Palestina entrase a formar parte de la Arabia o dependiese directamente de la Gran Bretaña, han sido, por lo visto, rechazados.

La decisión adoptada significa que el sueño hebreo (tener un solar independiente) se ha realizado, que el sionismo es un hecho.

Francia, después de un estudio detenido de la cuestión, ha apoyado decidida-

mente el acuerdo adoptado, y los delegados de la Arabia no han opuesto objeción alguna.

Los rumores de que se establecería en Palestina un protectorado norteamericano, no tenían fundamento.

Figuras que pasan

LEROUX

En París ha fallecido el célebre maestro compositor Javier Leroux.

Javier Enrique Leroux había nacido en Velletri (Italia), en 1863. Desde muy niño sintió la vocación por la música, estudiando composición en el Conservatorio de París.

Deja escritas numerosas obras, entre ellas varias de iglesia que le dieron mucha nombradía. Entre las más aplaudidas figuran la obertura dramática «Haroldo», y las óperas «Cleopatra», «los Persas», «Astarté», estrenada con éxito extraordinario en el teatro de la Opera de París en 1901; «Venus y Adonis», «Teodora» y numerosas melodías y piezas de concierto.

FIGURAS DEL DIA



El general D. Diego Muñoz Cobo, y Serrano, nombrado últimamente ministro de la Guerra.

Asamblea de funcionarios

Se reunieron en la Coruña los funcionarios que prestan sus servicios en las distintas dependencias provinciales. A la reunión concurren todos los empleados.

Entre otros acuerdos, se dispuso por unanimidad entre los concurrentes, designar a sus compañeros D. Ramón Vidal y D. Robustiano Faginas, para que mañana, viernes, marchen a Madrid, en donde, con otros dos funcionarios de cada una de las demás diputaciones gallegas y todas las de ambas Castillas, Extremadura, Andalucía, Aragón, Asturias y Levante, celebrarán una asamblea, y luego, acompañados por sus respectivos representantes en Cortes, irán a entregar al ministro de la Gobernación un mensaje en súplica de que sus haberes sean equiparados a los del Estado.

Asamblea de médicos titulares

En los días 29 a 31 del pasado Enero se celebró en el Colegio médico de Madrid la anunciada Asamblea de médicos, presidida por el Sr. Almarza.

En ella se aprobaron, por unanimidad, las siguientes conclusiones:

Primera. Pago de los titulares por el Estado.

Segunda. Que todos los titulares sean a su vez, inspectores de Sanidad en sus respectivos distritos.

Tercera. Que la instrucción de Sanidad se convierta en ley tal como está vigente, y en lo que no se oponga a las presentes conclusiones.

Cuarta. Que se resuelva inmediatamente, sin tramitación dilatoria, las concesiones a favor de las viudas y huérfanos de los médicos fallecidos víctimas de la epidemia gripal, extendiendo las pensio-

nes a los inutilizados parcialmente para el ejercicio de la profesión: y asimismo, que se hagan efectivos los emolumentos de todos los médicos que han prestado asistencia, por orden gubernativa, en los diferentes pueblos epidemiados.

Quinta. La Asamblea de titulares apoya todas las conclusiones aprobadas por la de Colegios Médicos.

Se concedió un voto de gracias al Colegio de Médicos de Madrid por la cesión que ha hecho del local y las muchas atenciones que ha tenido con la Asamblea.

Los asambleístas estuvieron en el ministerio de la Gobernación, y encontrándose enfermo el Sr. Gimeno recibióseles el Sr. Lladó, al cual se le entregaron las conclusiones, haciéndole saber de palabra que la clase estaba dispuesta a tomar actitudes muy radicales, caso de no ser atendida en plazo no lejano.

La Mesa visitó y entregó al señor presidente del Consejo de ministros las conclusiones votadas en la Asamblea.

El aumento de las tarifas ferroviarias

Forma práctica de aplicación

Por creerlo de interés general, reproducimos la forma en que las Compañías han hecho uso, para el transporte de viajeros, de la autorización que el Real decreto de 26 de Diciembre les concedió:

«Billetes a destino fijo, ya sean a precio entero, o sencillos y de ida y vuelta a precios reducidos.—Al precio indicado en los billetes se aumentará el 15 por 100.

Billetes de «passe partout», a precio entero, y billetes a mitad de precio para niños.—A los precios que resulten de las bases correspondientes de las tarifas generales se agregará el 15 por 100, y sobre el total a percibir, después de adicionado el impuesto del 25 por 100, se establecerá el redondeo de cinco en cinco céntimos.

Autorizaciones gratuitas.—En las autorizaciones gratuitas el impuesto del 25 por 100 se calculará sobre el precio de un billete a precio entero, recargado con un 15 por 100.

Autorizaciones a mitad y cuarta parte de precio.—Sobre la percepción que a la Compañía correspondía se aumentará el 15 por 100. Al impuesto del Tesoro, a razón del 25 por 100, se calculará sobre el precio de un billete a precio entero, recargado con un 15 por 100.

Suplementos para asientos de lujo, incluso para los carruajes de la Compañía internacional de Coches-camas.—Sufrirán igual recargo que los billetes a precio entero, y este recargo se aplicará de igual modo en dichos billetes.

Billetes kilométricos, billetes semicirculares y tarjetas de abono.—Aumentados los precios totales en un 15 por 100, en todo billete o tarjeta de abono expedidos desde la citada fecha, después de hecho el aumento, se hará el redondeo del total, de cinco en cinco céntimos.

En los billetes kilométricos, el impuesto del Tesoro será del 15 por 100, y en los semicirculares y tarjetas de abono, del 10 por 100.

Billetes facilitados por las Agencias de viajes.—En los billetes a precio entero que expendan las Agencias desde 1.º de Enero próximo, y en cuyo importe no aparezca el aumento del 15 por 100, las estaciones iniciales del trayecto comprendido en cada cupón percibirán el importe que a dicho aumento corresponda, y en los billetes kilométricos o semicirculares en que tampoco aparezca cobrado el aumento, y cuya expedición hubiera tenido lugar dentro del período en que se aplique el aumento, se percibirá en taquilla, al ser presentado el billete, el 15 por 100 sobre el precio total que el mismo representa.

Billetes de tarifas internacionales.—En todos ellos se aumentará el participo del trayecto español y a la percepción que correspondía al Tesoro el 15 por 100.

Billetes en combinación con diligencias y automóviles.—El aumento sólo se establecerá sobre el participo del ferrocarril, aplicándolo en igual forma que en cualquier otro billete.

Tarjetas de visita en la imprenta de este periódico y toda clase de impresos. Precios módicos.

UNA CARTA DE WILSON

Respuesta al mensaje de la Universidad de Salamanca

El Rector de la Universidad de Salamanca ha recibido la siguiente carta del presidente de los Estados Unidos, en respuesta al mensaje que le envió en el mes de Enero.

«Mi querido Rector:

He recibido su interesante proposición de la que resulta que la Universidad de Salamanca está dispuesta a tomar parte, prestando un servicio que pudiera ser deseable en la Conferencia de la paz, animada del propósito de perpetuar los recuerdos históricos de sus procedimientos y conclusiones.

Me he tomado la libertad de consultar a algunos de mis colegas sobre el asunto y he encontrado que la impresión general, como la mía propia, es que habrá de ser difícil el señalarle una función semejante, pues será necesario proceder en esta clase de cuestiones con la significación de historiadores extraoficiales y según los métodos ordinarios.

¿Cómo no agradecer a usted el gratísimo mensaje personal contenido en su carta? Yo doy un valor muy alto a los saludos de mis colegas en la Universidad de Salamanca y quedo de usted cordialmente, Woodrow Wilson.»

GALICIA

CORUÑA

La noche del primero del actual, sostuvieron una reyerta, los mozos y vecinos de la parroquia de Vilachá (Puente deume), José y Andrés Espiñeira Marcos con el de Quijeiras (Monfero) Francisco Primoy, resultado éste muerto, a consecuencia de una puñalada.

De arribada forzosa, fondeó en el puerto el vapor inglés «Amalinda», que procede de Newport y se dirige a Grecia conduciendo carbón.

Durante la travesía hasta La Coruña, el capitán sufrió un desvanecimiento, y desde el puente donde se encontraba, tuvo la desgracia de caer sobre cubierta, sufriendo algunas contusiones.

El arrendatario de contribuciones de esta provincia, ha acordado que cese en el cargo de agente ejecutivo de la primera zona de Ferrol, D. Casto López Rodríguez.

LUGO

El Sr. Obispo de esta diócesis celebrará órdenes sagradas en los días 14 y 15 de Marzo próximo.

Ha sido trasladado a Salamanca con el mismo cargo que ejerce en las oficinas de la delegación de Hacienda de esta provincia, el administrador de Contribuciones, don Manuel Odax.

Le substituye en Lugo el administrador de Contribuciones de Salamanca, hijo de Lugo, D. Pablo Pardo Vila.

PONTEVEDRA

La Sociedad Patronal celebró un banquete en el Hotel de Europa, con motivo de la inauguración del nuevo local social.

El pueblo de Pontevedra se ha enterado con satisfacción de las gestiones hechas con la Empresa del tranvía de Marín, a fin de obtener permiso para colocar buzones destinados al servicio de Correos entre la capital y el puerto.

La mejora es de gran utilidad e importancia.

FERROL

Llegó un remolcador francés que viene a incautarse de los vapores austriacos «Atlántica» e «Inmaculada», refugiados en este puerto desde el principio de la guerra.

Asegúrase que sus tripulantes se niegan a entregar los buques.

Se desembarcarán las tripulaciones que hoy tienen aquellos vapores y las sustituirán dotaciones francesas.

Se puso término a la contienda que sostenían con los patronos las obreras de la importante fábrica de tejidos establecida en Jubia reconociéndose el derecho de éstas a asociarse.

«La huelga quedó, pues, solucionada. Se reunió a propuesta del Sr. Fernández Diéguez, la Junta permanente d

ferrocarril Ferrol Gijón, acordando ir a Madrid, para celebrar allí un mitin monstro, con objeto de hacer llegar a oídos de las altas representaciones del Estado las aspiraciones de Ferrol, y de Galicia entera.

Se ha dispuesto que el 24 del corriente se verifique la subasta de las obras de ensanche del puente de Jubia, en la carretera de Rábada a Ferrol, por la cantidad de 41.218 pesetas.

SANTIAGO

Esta mañana, después de celebrado solemne funeral de entierro en la capilla del Pilar fué conducido al Cementerio el cadáver del joven y estudioso alumno de Bachillerato D. Evaristo Peteiro Vázquez.

Numerosas personas de la amistad de la familia del finado así como los alumnos y profesores del Instituto y de la Sociedad Económica asistieron a estos actos en los cuales quedó evidenciado el sentimiento que produjo la muerte del simpático joven.

Los compañeros de aulas del finado formaban dos largas filas alumbrando con velas.

El féretro fué conducido en hombros de los jóvenes D. Serafín Quintana Morales, D. Antonio Domínguez, D. Estanislao Riva Inssua y D. Pedro Misiego.

Recogían las cintas que pendían del severo ataud los jóvenes D. Albano Ballesteros, D. Carlos Couso, D. Gumerindo Castro y D. Francisco Carro.

Dos hermosos pensamientos dedicados a la memoria del bondadoso y aplicado joven iban sobre la caja. Era uno de sus condiscípulos y otro de sus primos hermanos.

El duelo lo presidían el R. P. Figueiras, el Director del Instituto D. Nicolás Díaz, el Decano de Medicina D. Angel M. de la Riva y los catedráticos D. Enrí que Cuenca, D. José Rivero y D. Jesús Pérez Ferreiro.

Reiteramos nuestro más sentido pésame a la familia del finado.

La sociedad «Recreo Artístico e Industrial» acordó inaugurar la temporada carnavalesca el próximo domingo con un baile de máscaras que tendrá lugar en los salones de dicha sociedad.

Por traslado de población se vende un piano casi nuevo.

Cantón de San Benito, número 4, piso segundo.

El mercado que se celebró hoy en el campo de Santa Susana estuvo escasamente concurrido.

Las transacciones que se hicieron fueron pocas.

Por expender carne con falta de peso fué denunciada la tablería de la plaza de Abastos Concepción Rey.

El gobernador civil, como presidente de la Junta provincial de Subsistencias, reproduciendo lo mandado en la circular de 18 de Enero último ha publicado anteayer una circular llamando la atención de los alcaldes de la provincia para que eviten antes del 10 del actual, al Gobierno civil las relaciones de altas y bajas de substancias alimenticias y primeras materias, y que en lo sucesivo lo verifiquen los días 4 de cada mes.

Pérez y de Andrés

BANQUEROS

Plaza de Cervantes, 18, 19 y 20. Teléfono 23 Santiago

Se encargan de la compra y venta de toda clase de valores españoles y extranjeros y del pago de sus cupones.

Expiden giros y negocian letras sobre España, América y Europa.

Abonan intereses en cuenta corriente y en general hacen toda clase de operaciones bancarias.

Cajas de alquiler para guardar títulos, valores, documentos, joyas, etc.

En la madrugada de hoy falleció el Guardia municipal José Lodeiro Espino que llevó prestando servicio más de doce años.

Se publicó el anuncio de concurso para proveer la plaza de médico municipal de Tuy, dotada con el sueldo anual de 2.000 pesetas.

Víctima de larga enfermedad sufrida con gran resignación cristiana entregó su alma a Dios en esta ciudad el conocido comerciante D. Manuel Otero Castelao persona que gozaba de muchas y muy legítimas simpatías por su laboriosidad y hombría de bien.

Reciba su familia nuestro pésame y descanse en paz el alma del finado.

Por embriaguez y escándalo fué detenido en la madrugada de hoy por la guardia municipal Manuel Casal Rey.

Buena digestión. Para conseguirla los que tienen el estómago enfermo se impone el uso de medicamentos que tonifiquen, abran el apetito, auxilien la acción digestiva, que sean descongestionadores de la mucosa gastro-intestinal y reconstituyentes. El Elixir Estomacal de Saiz de Carlos produce estos efectos.

El próximo domingo a las seis de la tarde se celebrará en el Salón de Fiestas del Patronato de los Luises una velada literario musical.

La entrada será por rigurosa invitación personal e intransferible.

Por maltratar a un ternero que conducía en la mañana de hoy para el macelo por la Virgen de la Cerca fué detenido Manuel Ramón Enero.

D. R. MERINO

Del Instituto Rubio y Hospital de San Juan de Dios (Madrid)

Especialista en enfermedades de la piel, sifilíticas y venéreas.— Aplicación de Sueros y Vacunas, Salvarsanos, Galil, etc.

Reaccion de Vassermann Preguntoiro, 6 y 8, segundo. De diez a doce y de tres a cinco.

El capitán general dispuso que de los reclutas de la caja de Santiago y mediante sorteo que ya se verificó, se incorporan al regimiento de Zarzoza 22 mozos.

VIDA MUNICIPAL

LA SESION DE AYER

Se celebró bajo la presidencia del alcalde D. Máximo de la Riva asistiendo los concejales señores García Ferreiro, Gil, Villar Iglesias, Bruzos, Pimentel, Vázquez Enriquez, Riva Junquera, Moreno, Varela, González, Otero y Pol.

EL PERSONAL DE SECRETARIA

El Sr. Moreno propone a la Corporación acuerde nombrar un tribunal para juzgar los ejercicios a que han de someterse los que soliciten las plazas vacantes en la Secretaría del Ayuntamiento.

El Alcalde contesta que ya pensó en el asunto y que en la próxima sesión se tratará del programa y sistema que regirá en tales ejercicios.

A TERRIÑA

La presidencia da cuenta de las cartas que le han dirigido los alcaldes de Vigo, Pontevedra y Villagarcía, manifestándole la labor exquisita que ha realizado el cuadro de declamación «A Terriña», que dió a conocer en dichas localidades la obra de D. Jesús San Luis «O Fidalgo».

Se acuerda que conste en acta el agrado de la Corporación a los alcaldes de dichas ciudades, por las atenciones de que han hecho objeto a la agrupación artística compostelana.

CUENTAS

Seguidamente se da lectura por el Secretario Sr. Rodríguez Montero, al acta de la anterior sesión que es aprobada así como una cuenta de gastos.

AMILLARAMIENTO

Se aprobó una certificación de riqueza amillarada que solicita D.ª Manuela Barreiro Nieto, propietaria de las casas números 44 de San Lorenzo y 11 de la Corredera y Campo de San Lorenzo.

UNA MOCION DE LA ALCALDIA

Se dió cuenta de la moción presentada por el alcalde D. Máximo de la Riva proponiendo que el Ayuntamiento se dirija en súplica al Parlamento para que sea sancionado el proyecto de ley de retiros obreros.

Su autor encarece la justicia del anteproyecto cuya sanción se solicita y que han hecho varias entidades obreras con los más altos y legítimos fines, aprobándose por unanimidad.

LOS PRESUPUESTOS

Antes de darse lectura a la memoria de la Comisión de Hacienda, hace uso de la palabra el Sr. Alcalde para elogiar la obra de la aludida Comisión a la que rinde grandes elogios por su actividad y acierto en el desempeño de su misión en tal labor, que si es importante siempre, lo es más ahora por imponerse grandes reformas en la administración municipal.

Acto seguido el Secretario Sr. Rodríguez Montero da lectura a la repetida memoria en la que se exponen, con conocimiento de causa todas las reformas económicas que se proponen realizar el Municipio.

El Sr. Vázquez Enriquez felicita a la Comisión por la labor que ha realizado y hace algunas observaciones acerca del impuesto que se impone sobre las ventanas que se abran hacia afuera en los entresuelos y pisos principales de las casas como también de las cañerías que conducen las aguas fluviales desde los tejados hasta las alcantarillas.

Respecto a lo primero, desea saber a cuanto asciende la recaudación calculada

por el arbitrio sobre aquellas ventanas; y en cuanto a lo segundo encuentra poco equitativo que las casas en que se ha puesto cañería paguen el impuesto y en cambio se eximan de él, a aquellas que burlaron esta disposición.

El Sr. Villar Iglesias dice que estando el presupuesto que presenta la Comisión calculado sobre la liquidación del 1917 y estándose saldando el de 1918 con una inferioridad manifiesta en los ingresos de 20.000 pesetas aproximadamente, resulta que se van a discutir estos presupuestos para 1919 con un defecto inicial, que es ese déficit de 20.000 pesetas que arroja el de 1918 comparándolo con el de 1919 que sirve de pauta.

Se lamenta de que los aumentos de sueldo a los empleados se hiciera de un modo desproporcionado haciendo observar la injusticia que resulta de que se hubieran aumentado los sueldos de los guardias de consumos en la misma proporción que algunos sueldos mayores, siendo elemental que los que necesitan más atención son los sueldos mínimos, que hoy no son suficientes a los que los disfrutaban para el diario sustento.

También se queja de que se proponga la amortización de algunas plazas, invocando que no pueden echarse a la calle los empleados, sin un expediente o revisión general de expedientes.

El Sr. Gil, oportunamente, expone que para hacer una labor fructífera en la discusión de los Presupuestos, precisa que al lado de la crítica negativa de los asuntos se haga otra positiva; es decir, que acompañe a la crítica de cada partida, el remedio aplicable a lo que se critica, porque de otro modo no se hará otra cosa que desmoronar el Presupuesto, para resultar después que se ha perdido el tiempo.

El Alcalde, refiriéndose a lo dicho por el Sr. Villar Iglesias, aclara que es cierto que en 1917 se ha recaudado más que en 1918; pero advierte que el déficit se debe a la baja de la recaudación en los meses de Octubre y Noviembre, por circunstancias anormales.

El señor López Pol, manifiesta que la comisión de Hacienda, al reunirse para redactar los presupuestos, lo había hecho con toda la buena voluntad y deseo de acertar, y por eso acepta todas las modificaciones razonables que se propongan.

En cuanto a las observaciones del señor Vázquez Enriquez, dice que el impuesto sobre las ventanas rige también varias capitales como en la de la Coruña. Además, si fuera cierto que para eludir el pago de ese tributo, los propietarios hicieran abrir las ventanas hacia adentro, ya habría hecho el impuesto gran servicio, porque esto embellecería las fachadas de las casas.

Respecto a las casas que no tienen cañería para aguas fluviales, no se eximirán del impuesto sino que lo pagarán con creces al satisfacer la multa que mensualmente exigirá la Alcaldía.

Por otra parte, los ingresos que por tales arbitrios se recauden, se fijan en la no despreciable cantidad de 10.000 pesetas.

Aparte lo manifestado por la Alcaldía, dice dirigiéndose al señor Villar, que no han tomado como base la liquidación de 1917 como una consecuencia, sino porque así lo ordena la ley.

Respecto a los aumentos de sueldo, afirma que a los que disfrutaban del mínimo es a los que se le ha aumentado en mayor proporción; así se aumentó en un 20 por ciento a los municipales; y si bien es cierto que a los guardias de Consumos se les aumentó menos, es porque su sueldo había sido objeto de mejora recientemente.

Contesta también el Sr. Pol a la amortización de auxiliares de Maestras públicas a que se refirió el Sr. Villar.

El Sr. González dice que el aumento de sueldos debe ser inversamente proporcional a la cuantía de los mismos.

El Sr. Villar Iglesias insiste en afirmar que si se aumenta el 20 por ciento a los empleados que cobran 1.500 pesetas, no es justo que se aumente solo 10 a los que aún no disfrutaban de 1.000.

Hace una alusión al estado vergonzoso a que está rebajada la condición de los maestros y maestras municipales, que cobran menos que los serenos y sólo tienen entre los empleados del municipio a quienes compararse: a los guardias de consumos.

El Sr. Pol, dice que el deseo de la Comisión sería aumentar los sueldos en tanto cuanto lo necesitan, y que no se le oculta esta necesidad; pero es que no vé la forma de aumentar las partidas de ingresos ni tampoco quiere suscribir un presupuesto con déficit, un presupuesto falso, como tantas veces se ha hecho.

El Sr. Varela Menéndez afirma, como el Sr. Pol, que las modificaciones que quisiera hacer en los Presupuestos la Corporación, pero no se muestra conforme con las amplias reformas que propone el señor González porque requerirían que la Comisión volviera a discutir las partidas del presupuesto para traerlo de nuevo a la sesión, y de este modo se retrasaba la aprobación de aquellas casi indefinidamente. Por eso es necesario que esto que la Comisión presenta hoy sea aprobado, rechazado o modificado en esta sesión misma.

La Comisión, continúa diciendo, ha pensado en el aumento de los sueldos a los empleados, pero se encontró con el límite infranqueable que le impone la falta de ingresos.

Las razones que hemos atendido en la Comisión para no aumentar en tanta proporción como a los municipales a los guardias de Consumos, es la de que hace poco se les aumentó el sueldo; además son muchos más en número y por otra parte pagan una cédula personal de clase muy inferior.

A todo hemos atendido, y por eso queremos que así, en el terreno práctico, al lado de esas mejoras que reclaman los dignos compañeros de Corporación, queremos que se nos diga a que aumento en los ingresos hemos de acudir, porque la Comisión, dentro del terreno legal, no ha encontrado el procedimiento.

Después de insistir aún el Sr. Villar en sus peticiones, el Alcalde resume el debate diciendo que esta discusión de carácter general, que precedió a la minuciosa de los capítulos del Presupuesto, no ha sido infructuosa, porque marcó criterios que era preciso fijar antes de la discusión detallada.

Terminada esta discusión preliminar el señor Moreno Tilve habla de una partida que debiendo estar, no figura en créditos reconocidos en los presupuestos.

Terminó la sesión a las nueve de la noche. Continuará hoy a la misma hora, para comenzar la discusión de los presupuestos.

Empresa de Automóviles

“EL NOROESTE”

SERVICIOS DIARIOS

A LA CORUÑA.—Salida de Santiago (Senra 1), a las doce y media de la mañana.—Salida de Coruña, (Castelar 4), a las cuatro y media de la tarde.

A VIMIANZO.—Salida de Santiago a las ocho de la mañana.—Salida de Vímianzo, a las doce y media de la mañana.

A LA BAÑA.—(Dos servicios diarios), por LOS ANGELES, SANTA MINIA y NEGREIRA. Salida de Santiago, a las ocho de la mañana y cuatro de la tarde.—Salida de la Baña, a las ocho de la mañana y tres de la tarde.

La colonia lucense y en el Hotel del mismo nombre obsequiará con un banquete el próximo domingo a la una y media de la tarde al Sr. D. Nicolás Díaz López por su reciente nombramiento de Director del Instituto General y técnico de esta ciudad.

Solicitó D. Vicente Arias de la Maza, como apoderado de D. Andrés Díaz de Rábago, el registro de 18 pertenencias de mineral de hierro, con el título de «Segunda Phenicia», situadas en el término municipal de Boiro.

El cuadro de declamación «Brisas futuras» logró llenar anoche el Teatro y logró cosechar muchos y muy merecidos aplausos por la brillante interpretación dada a las tres obritas que puso en escena.

Los aficionados que figuran en el cuadro más que tales parecían artistas dedicados únicamente al cultivo del arte escénico.

Reciban todos, sin excepción, nuestros plácemes.

Retiros obreros

En la sesión que ayer celebró la Corporación municipal, fué aprobada unánimemente una moción que presentó la Alcaldía a fin de que se solicite que las Cortes sancionen a la mayor brevedad el proyecto de Retiros obreros con sujeción al estudio que redactó una Ponencia nacional de la que forma parte el Alcalde D. Máximo de la Riva y en la cual figuran no solo personas de acreditados prestigios en la ciencia sociológica, sino también representantes de las clases patronales y obreras.

Tiene el aludido proyecto extraordinaria importancia pues aparte de que con el se trata de crear las Clases pasivas del trabajo, fijando la edad de 65 años para la percepción de la pensión más alta fijada hasta ahora en los demás países, encierra mejoras y beneficios tan necesarios y legítimos como son prestamos para construir casas y escuelas, dispensarios y sanatorios anticipos a asociaciones obreras y agrarias y en una palabra cuantas empresas contribuyan al bienestar moral y material de las clases trabajadoras.

El Ayuntamiento al secundar la petición de su Presidente acreditó una vez más el interés que le inspiran las clases obreras y al enviarle nuestro parabien, vivamente deseamos que cuantos están llamados a secundar el proyecto de retiros obreros, se asocien a aquella petición para lograr que las Cortes concedan inmediata y merceda preferencia una obra tan loable y trascendental.

En el fielato de la estación fueron aforadas hoy 6 cestas de pescado.

En su casa de los Angeles (Brión) y víctima de larga y penosa dolencia que sobrellevó cristianamente, entregó hoy su alma a Dios la virtuosa y distinguida Sra. D.ª Juana López y López, viuda de González.

La muerte de la virtuosa señora habrá de ser muy sentida por cuantos la conocían y trataban.

Descanse en paz su alma y reciba su familia, especialmente su hijo político D. Jesús Pérez Ferreiro, nuestro sentido pésame.

El día primero de Marzo próximo se celebrará en el Ayuntamiento de Conjo la subasta para el arriendo del impuesto municipal sobre derriello de reses vacunas en el macelo de aquel pueblo durante el año económico de 1918 y 1920 y bajo el tipo de 6.000 pesetas.

La matanza de reses habida en el macelo fué de 26 terneros.

Se han conducido a la plaza para el consumo del día 1.522 kilos de carne.

ANUNCIO DE SUBASTA

Debiendo verificarse varias obras de nueva planta en la finca denominada «Bosque de Cernadas» correspondiente al Ayuntamiento de Buján, el Patronato del Asilo fundado por la finada Excelentísima Sra. Condesa de Bugallal, acordó sacar a subasta dichas obras, cuyo acto tendrá lugar el día 20 del corriente.

Los planos y demás documentos del proyecto se hallan de manifiesto desde esta fecha, en la Secretaría de Cámara de este Arzobispado, pudiendo los contratistas que lo deseen, presentar sus pliegos en dicho término.

Santiago, 6 Febrero de 1919.

MODELO DE PROPOSICION.

D. N. N. vecino de... enterado del anuncio publicado en 6 de los corrientes y de los planos y pliegos de condiciones que se exigen para las obras que se van a realizar en la finca denominada «Bosque de Cernadas», se comprometo a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a las expresadas condiciones y demás requisitos, por la cantidad de... (en letra) fecha y firma.

Compañía de los ferrocarriles de Medina del Campo a Zamora y de Orense a Vigo

Esta Compañía abre un concurso para el suministro de 30.000 traviesas de madera de roble con destino a la conservación de sus líneas de Galicia, que deberán entregarse desde Abril del corriente año hasta Agosto del próximo 1920.

Para tomar parte en esta licitación, se depositará previamente en la Caja de la Compañía en Vigo la cantidad de quinientas pesetas en efectivo.

El pliego de condiciones que ha de regir el suministro estará de manifiesto en las Oficinas de Vía y Obras en Vigo y Ribadavia y en las de los Jefes de las Estaciones de Monforte, Orense, Salvatierra y Pontevedra, así como el modelo de proposición, todos los días laborables de diez a doce de la mañana, desde la fecha de este anuncio hasta el 28 de Febrero próximo, inclusive.

Los pagos se verificarán al contado, sin descuento alguno, a la presentación del certificado de recepción suscrito por el Agente de la Compañía encargado del reconocimiento, visado por el Sr. Ingeniero Jefe de Vía y Obras.

Las proposiciones que se presenten podrán ser por el total o por una parte del suministro, pero no se admitirán las inferiores a una partida de dos mil traviesas.

Las proposiciones se presentarán en las Oficinas de Explotación en Vigo, bajo sobre cerrado y lacrado, dirigido a la Comisión Ejecutiva del Consejo Administrativo de la Compañía y acompañadas del resguardo que acredite la constitución del depósito previo antes mencionado. Estos pliegos se admitirán hasta las doce del día 28 de Febrero próximo y deberán llevar escrito en la parte superior del sobre, el nombre, apellidos y señas del domicilio del proponente, a quien se entregará un recibo que acredite su presentación.

Vigo, 28 de Enero de 1919.—El Ingeniero de Explotación, Federico Cantero.

AVISO A LOS HERNIADOS (QUEBRADOS)

NINGUNO que padezca de hernia, por crónica y rebelde que sea, debe desesperarse.

Muchos son los que han probado vendaje y bragueros sin encontrar alivio hasta que su médico les ha recomendado la especialidad de la casa VIDAL HERMANOS, de Barcelona, y con dicho uso se han curado radicalmente la mayoría e los herniados.

Dicho señor Vidal estará en Santiago el día 13 de Febrero hospedándose en el Hotel Moderno y recibirá a los que deseen curarse de sus hernias.

Nota.—Recibirá también en Villagarcía el 14 en el Hotel Moderno.

Exquisito chocolate **ASPOL** tónico-reconstituyente

(PATENTADO)

Medicamento original Nueva forma farmacéutica, recientemente introducida al uso médico en sustitución a los vinos, jarabes, emulsiones, etc., etc., con resultados realmente asombrosos por su gran poder tónico-reconstituyente, muy superior a todos los conocidos hasta el día y no presentar ninguno de los inconvenientes de éstos. Su elaboración, a base de riquísimo y escogido cacao puro de Caracas con GLICEROFOSFATOS COMPUESTOS, NUCLEINATO SODICO, ARRHENAL Y NUEZ DE KOLA, está hecha en forma tal que sin perder ninguna de sus valiosas propiedades terapéuticas, sabe EXACTAMENTE IGUAL que el más rico chocolate corriente. Puede hacerse con agua o leche según se desee, empleando al tomarlo, indistintamente pan, bizcocho, mantequilla, etc., etc.

Preparación especial del LABORATORIO ASPOL.—OVIEDO

Pidase en todas las Farmacias de España.

Telegramas y telefonemas

Huelgas en España

Madrid 6

Dicen de Sevilla que se nota carencia en algunos artículos de consumo; el abastecimiento resulta deficientísimo. Hoy fué detenido el presidente de los obreros del puerto.

La huelga empeora, registrándose muchas coacciones.

Mañana holgarán los tipógrafos por veinticuatro horas.

En una de las principales fábricas estuvieron noche dos petardos, produciendo gran alarma.

A última hora fueron libertados veintinueve presidentes de sociedades obreras.

Madrid 6

Continúa en Granada la huelga del ramo de construcción. Los huelguistas organizaron una manifestación en la que iban 3.000 personas.

Los manifestantes apedrearon el Café Royal.

En la calle de Mesones la agitadora fue muy excitada para que trabajasen por la revolución.

Luego púsose al frente de los manifestantes marchando hacia el Ayuntamiento pretendiendo asaltarlo, impidiéndolo la guardia civil dando varias cargas.

Una comisión presidida por Amelia y visitos con el gobernador, pidiéndole la destitución del ayuntamiento.

En la plaza del Carmen hubo nuevas cargas por la guardia civil.

Madrid 6

Los campesinos de Dos Hermanas anunciaron la huelga general si dentro de tres días no son libertados los presidentes de las sociedades obreras.

Varias noticias

Madrid 6

La Embajada inglesa, envió a la prensa una nota que dice que los súbditos alemanes y austriacos no podrán disponer de sus bienes en los países neutrales, sin permiso de los Gobiernos aliados.

Añade la nota que es peligroso para los neutrales que éstos reanuden sus relaciones bancarias con los centrales y requiere a los Bancos para que no dispongan de los valores de los alemanes y austriacos.

Al discutirse el presupuesto de Instrucción, presentará el Sr. Gascón una enmienda reproduciendo la plantilla del Magisterio que motivó la caída del señor Alba.

En una conferencia celebrada por el conde de Romanones con el Sr. Alba, acordóse que el Sr. Boet retire su proposición incidental para que la discusión sobre la autonomía comenzase por la parte municipal.

En la Conferencia socialista de Berna el representante alemán minoritario dijo que el pueblo alemán no quería la guerra.

Echó las responsabilidades de esta sobre los mayoritarios.

Añadió que los mayoritarios habían protestado de los tratados de Brest Litovsk y Bucarest.

El delegado mayoritario se defendió de los cargos que le hizo el minoritario.

En la discusión que con tal motivo se promovió, intervino el delegado inglés que pidió garantías para que no comenzase ahora una nueva guerra entre los trabajadores.

El delegado esoniano protestó contra los malos tratos de que los alemanes hacen objeto a los habitantes de Estonia.

EL DUQUE DE SANTO MAURO

Madrid 6

Su fallecimiento. Impresión. En las primeras horas del día hoy comenzó a circular por los centros aristocráticos de esta corte la noticia del fallecimiento del ilustre procer D. Mariano

Fernández de Henestrosa y Mioño, duque de Santo Mauro.

Hemos ido al palacio del distinguido aristócrata, en la calle de Zurbano y allí nos confirmaron la triste e inesperada nueva.

El duque hallábase hace algunos días un poco indispuerto pero no era tal su quebranto que le obligase a variar su vida. Ni siquiera se quedó en cama.

Así, pues, sin que se supiese que estaba enfermo inopinadamente, falleció hoy.

La noticia de la muerte del mayordomo y caballero mayor de S. M. la Reina ha causado penosísima impresión.

A cuantas personas de significación asistieron al entierro del ministro de Hacienda, que fué donde más se divulgó la noticia, causó gran pena la dolorosa nueva.

Madrid 6

El Excmo. Sr. D. Mariano Fernández de Henestrosa y Mioño de cuya muerte nos dá cuenta el telegrafo era un noble de la más rancia nobleza española.

Usaba el título de duque de Santo Mauro pero tenía también el de conde de Estradas.

Era grande de España de primera clase y uno de los más calificados entre los defensores del Trono.

Desempeñaba el cargo de Mayordomo y caballero mayor de S. M. la Reina Victoria Eugenia de quien la duquesa, su esposa, es dama desde que la Soberana vino a España.

Senador del Reino por derecho propio apenas iba a la Cámara siguiendo en esto una vieja práctica de los servidores de los Reyes que solo van al Parlamento cuando los gobiernos les requieren a ello.

Estaba en posesión del Collar de Carlos III, era Maestrante de Sevilla y disfrutaba entre el alto personal palatino de un gran prestigio.

Los Reyes le querían y respetaban mucho razón por la cual le habrán sentido grandemente.

Descanse en la paz del Señor su alma.

ENTIERRO DE CALBETON

Madrid 6.

Desde primera hora de la mañana las fuerzas militares empezaron a cubrir la carrera que había de seguir el entierro del Sr. Calbetón desde la calle de Lista al cementerio del Este donde recibió cristiana sepultura.

A las diez empezaron a llegar a la casa mortuoria numerosas personalidades y comisiones de todos los ministerios y de las Academias de que había formado parte el finado.

Entonces comenzó a decirse que había fallecido repentinamente el Duque de Santo Mauro.

A las diez y media bajaron el feretro que fué depositado en un armon del segundo regimiento ligero de artillería.

Púsose en marcha la comitiva yendo delante el batallón de ferrocarriles al que seguían las cruces parroquiales presidida por la de la Concepción que era a la que pertenecía el finado.

Seguía al féretro a cuyos lados iban alumbrando ordenanzas del ministerio, del Senado y de diversas dependencias y el clero.

El duelo oficial lo presidía el Infante D. Carlos, representando al Rey con los ministros Sres. conde de Romanones, Roselló, marqués de la Cortina, general Muñoz Cobos, Salvatiella, Argente y el de Marina a quienes acompañaban los presidentes del Congreso y del Senado.

En un segundo duelo iban los Embajadores de Francia e Inglaterra, los Obispos de Sion, Segorbe, Ciudad Real y el Nuncio de S. S. y los capitanes generales Sres. Primo de Rivera y Weyler.

Seguían a estos otros duelos de la diputación provincial de Guipúzcoa y del ayuntamiento de Irún siguiendo luego numerosísimas personalidades de la po-

lítica, de la banca, del comercio, del periodismo y de los centros científicos.

Recordamos haber visto a los señores Maura, Dato, Alba, Sánchez Toca, Marqués de Figueroa, Aznar, todos los Directores generales y Subsecretarios y todo el personal del ministerio de Hacienda.

Mucho público presenció el paso del entierro que llegó al Este a las doce y media de la mañana.

Después de desfilar las tropas que cubrieran la carrera por delante de los restos del Sr. Calbetón recibieron éstos sepultura.

BOLSA DE MADRID

COTIZACION OFICIAL

	DIA 5	DIA 6
4 por 100 interior.	77'75	77'55
Idem fin corte firme.	00'00	00'00
5 por 10 amortizable.	96'00	96'05
4 por 100 amortizable.	88'00	87'50

Acciones

Banco de España.	495'00	494'00
Español del Rto de la Plata.	358'00	000'00
Compañía Arrendataria de Tabacos.	295'00	295'00
Cédulas Hipotecarias 4 por 100.	99'50	00'00

Azucareras

Las obligaciones.	00'00	00'00
Las preferentes.	00'00	98'00
Las ordinarias.	00'00	00'00

Cambios

París.	91'00	91'30
Londres.	23'64	23'71

Bolsa de París

Exterior Español.	89'25	89'00
-------------------	-------	-------

Bolsa de Buenos Aires

El precio del oro fué ayer de.	000'00	000'00
--------------------------------	--------	--------

Sesiones de Cortes

Madrid 6

Las de hoy

Senado

A las cuatro menos veinticinco abre la sesión el Sr. Groizard.

En el banco azul no hay ningún ministro.

Leése el acta de la anterior y sin ruegos y preguntas se entra en el

ORDEN DEL DIA

Se vota el proyecto de construcción de un ferrocarril desde la frontera francesa a Algeciras.

(Entra el ministro de Abastecimientos) Dase lectura, por segunda vez, a la proposición del conde de Lizarraga pidiendo que se vote una ley de retiros de obreros.

Apóyala su autor en un breve discurso.

El Sr. Argente declara, en nombre del Gobierno, que la proposición será convertida en proyecto de Ley trayéndolo al Parlamento.

El conde de Lizarraga agradece la promesa y retira su proposición.

Leese, también por segunda vez, la proposición del Sr. Sánchez Albornoz sobre abastecimiento de aguas a Avila.

Pasa a la Comisión de Fomento. Dase lectura a la orden del día para mañana y se levanta la sesión.

Congreso

A las tres y cuarenta abre la sesión el Sr. Villanueva.

En los escaños hay una gran animación.

En banco azul los Sres. conde de Romanones y Muñoz Cobo.

Proyectos

El ministro de la guerra sube a la tribuna y saluda al Congreso por ser la primera vez que habla allí.

Luego lee dos proyectos de ley.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El Sr. Andrade presenta una proposición incidental acerca del Estatuto castelano.

Apoyala lamentando la desconsideración del Gobierno que no ha contestado nada a la comisión que en nombre de Castilla recabó para esta región tantas ventajas como se otorgan a otra cualquiera.

El conde de Romanones le contesta diciendo que no hubo desconsideración porque en la comisión extraparlamentaria Castilla tenía digna representación en varios vocales no citando al objeto más que uno, el Sr. Alba, por ser del corazón de Castilla.

Añade que a la comisión le contestó el gobierno de palabra.

(Sigue la sesión).

CROUSELLES

Observatorio meteorológico

DIA 6

Barómetro.	741,4
Temperatura máxima al sol.	14,1
Idem idem a la sombra.	14,0
Idem mínima.	10,1
Lluvia.	0,5
Evaporación.	17,9
Humedad relativa.	98
Dirección del viento.	S. O.
Kilómetros recorridos en las 24 horas.	241
Estado del cielo.	Lluvioso.
El Barómetro tiende a.	Bajar.

Tarjetas de visita en la imprenta de este periódico y toda clase de impresos. Precios módicos.

SACERDOTE

con práctica en la enseñanza, da lecciones de Latín y demás asignaturas del Instituto y Seminario, en su casa y a domicilio.

Honorarios sin competencia. Informes, PREGUNTOIRO, núm. 20.



LICOR DEL POLO

MEDIO SIGLO DE EXITO. ESPAÑOLES: NO DEJARSE SORPRENDER!!! POR DENTIFRICOS EXTRANJEROS!!!

Venta voluntaria

Se hace la de la casa núm. 42 de la calle de San Lorenzo de esta ciudad con su huerta unida, inscripta en el Registro de la propiedad.

Informarán en la Notaría de D. Andrés Domínguez Guitián, Conga 8, bajo, en donde obran los títulos y condiciones.

EL SEÑOR

Don Manuel Otero Castelao

DEL COMERCIO DE ESTA PLAZA

Ha fallecido el 5 de Febrero de 1919

Confortado con todos los auxilios espirituales

R. I. P.

Sus desconsolados hijos Juana, Manuel, Francisco, Dolores, Jesusa (ausentes) y María; hijos políticos Francisco Cabezas, Emilia Otero y José Puente; sobrinos y demás parientes

RUEGAN a sus amigos y personas piadosas encomienden a Dios el alma del finado y asistan al FUNERAL DE ENTIERRO que se celebrará mañana, a las once, en la iglesia parroquial de Santa María Salomé y seguidamente a la conducción de su cadáver desde la casa mortuoria, Cantón del Toral núm. 1, al Cementerio general, por todo lo que anticipan gracias.

Santiago, 6 Febrero 1919.

+

Doña Juana López y López

VIUDA DE D. JOSE GONZALEZ RUBIA

Ha fallecido en el día de hoy, en su casa de Santa María de los Angeles (Brion)

Después de recibir los Santos Sacramentos

Sus afligidas hijas, D.ª Jesusa y D.ª Francisca; hijo político, D. Jesús Pérez Ferreiro, y su nieta Mercedes Pérez González

RUEGAN a sus amistades y personas piadosas encomienden a Dios el alma de la finada.

El cadáver recibirá sepultura en el Cementerio de Santa María de los Angeles (Brion), mañana, 7 del corriente, a las once de la mañana, y seguidamente se celebrará la Misa de entierro, en la iglesia de la mencionada parroquia.

Santiago, 6 de Febrero 1919.

Invento maravilloso

Para volver los cabellos blancos a su primitivo color a los 20 días de darse una fricción diaria con el

Agua de Colonia "La Carmela"

No mancha ni la piel ni la ropa y su aplicación se hace con la mano, puede emplearse como perfume en el agua de labarse, en el pañuelo, etc., etc., SU ACCIÓN ES DEBIDO AL OXIGENO DEL AIRE, es tan inofensiva que hasta puede beberse.

De los distintos preparados que se han presentado en el Ministerio de Higiene, de Buenos Aires, para su aprobación, sólo el Agua «La Carmela» ha sido declarada como buena e higiénica. 3,50 PESETAS FRASCO.

DENTALIX: la mejor preparación que existe, para blanquear la dentadura, fortificarla, aromatiza el aliento y calma el dolor de muelas y dientes. Pídase en las buenas Farmacias y Droguerías de la Región: En Madrid, en los Depósitos de Especialidades Pérez Martín y Martín y Durán y en la Farmacia del Dr. Mateos Mayor 23. En Santiago en casa de su autor Nemesio López Caro, Auxiliar de la Facultad de Farmacia.

Tarjetas de visita a precios módicos



SOLUCIÓN BENEDICTO
DE GLICERO-FOSFATO DE CAL, CON
CREOSOTAL
Infalible contra la Tuberculosis, Catarros oroncos, Bronquitis y Debilidad general.
Depósito: Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid, y de venta en principales farmacias y droguerías.

CONTRA LA TOS

PASTILLAS PECTORALES DE
G. F. MERINO E HIJO
En farmacias y droguerías, 0,75 Paquete

MAGNESIA DE BISHOP.



El Citrato de Magnesia Granulada fluorescente Bishop es el mejor refrescante que se conoce. Puede tomarse todo el año. Delicioso como bebida matutina, obra con suavidad en el estómago e intestinos.

Inventado en 1887 por Alfred Bishop, es insustituible por ser el único preparado puro entre los de su clase. Exigir en los frascos el nombre y sello de Alfred Bishop, Ltd., Spinnaker Street, London.

Se reciben en las oficinas de este periódico hasta las cinco de la tarde.
Tarjetas de visita, precios económicos y toda clase de impresos.

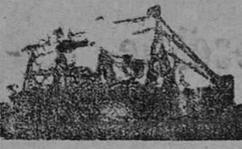


LOS que sufren inapetencia, pesadez y dificultad de digestión, flatulencia, dolor de
ESTÓMAGO
desarreglos intestinales (diarreas estreñimiento), es porque desconocen las maravillosas curaciones del
DIGESTÓNICO
De venta en farmacias y droguerías. Depósitos: Pérez, Martín, y C. Madrid.

POLICLINICA DE PARTOS
Establecida en la sala de Santa Ana del Hospital.
Director: DON ANTONIO MARTINEZ DE LA RIVA
Asistencia gratuita a todas las mujeres pobres de Santiago
GUARDIA PERMANENTE
Sellos de caucho
Rotulos esmaltados

COLORES PÁLIDOS
ANEMIA DEBILIDAD EXTENUACION AGOTAMIENTO de las FUERZAS, etc.
curadas radicalmente por el
HIERRO BRAVAIS
Todas Farmacias y 130, r. Lafayette, París. — Folleto gratis.
ANEMIA

SERVICIOS DE LA Compañía Trasatlántica



Líneas al Río de la Plata y al Brasil
El de Septiembre de 1918 saldrá de Barcelona, el de Málaga y el de Cádiz, el vapor
Reina Victoria Eugenia
para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires. Salida de la Coruña salvo contingencias, el de el vapor
León XIII
para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.
Líneas a Antillas
El de Septiembre saldrá de Bilbao, el de Santander, el de Gijón y de la Coruña, el vapor
Alfonso XII
para la Habana Admite carga y pasaje.
Línea de Filipinas
Salvo contingencias, el vapor
Antonio López
saldrá de Barcelona para Manila a primeros de Septiembre. Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Informará en la Coruña
Agencia de la Compañía Trasatlántica

OBRA DE EXITO MUNDIAL ENCICLOPEDIA UNIVERSAL ILUSTRADA Europeo-americana

Primer premio (Grand Prix) en cuantas exposiciones ha concurrido (Zaragoza, Valencia, Santiago, Quito, Bruselas, Buenos Aires, Gante, Leipzig, Barcelona, etc.)
Obra de incomparable mérito y maravillosamente ilustrada que se adquiere a precios en extremo módicos y con toda clase de facilidades. 10,000 biografías rigurosamente inéditas. Triple número de voces que las contenidas en los diccionarios más extensos. 1.000,000 de obras en su sección bibliográfica. Etimologías en Sánscrito, Hebreo, Griego, Latín, Árabe, Lenguas indígenas americanas, etc., etc. Versiones de la mayoría de las voces en Francés, Italiano, Inglés, Alemán, Portugués, Catalán y Esperanto. Colaboración mundial y especializada, Elementos de España, América y Extranjero.
Dato elocuente.—Los tomos I a XX y XXIX a XXXV publicados contienen 32,050 grabados en el texto; 2,252 láminas en negro que integran 13,259 grabados; 356 láminas en color con otros 2,796 grabados y 1,426 mapas y planos. De suerte que esta ilustración, ya en los 27 tomos publicados, supera en mucho a la de las más afamadas Enciclopedias, pues, lleva publicados más de 49,500 grabados en los 27 primeros tomos.
Publicados los tomos I a XX y XXIX a XXXV.—Reimpresos los tomos I a XV
Condiciones de la suscripción
La «Enciclopedia Universal Espasa» se publica por tomos, perfectamente manejables, formados por un número de pliegos, con imborrables grabados intercalados, sacados de fotografías del natural, láminas en negro, mapas, cromolitografías, etc., etc., encuadernados con ricas y elegantes tapas; va impresa en columnas y en papel satinado, expresamente fabricado para esta edición, con el objeto de que la impresión resulte clara, uniforme y perfectamente legible, se hacen tiradas con tipos enteramente nuevos.
A pesar de su musitado lujo, el precio de cada tomo es, por término medio de **25 pesetas, encuadernado**
El coste del «Diccionario Espasa», no obstante triplicar el número de voces y contener tan profusa ilustración, no excederá en mucho del de otros extensos Diccionarios similares ya anticuados y, por consiguiente, incompletos.
Se publican unos 4 tomos por año.
Los tomos encuadernados con ricas tapas de lujo, son de elegantes proporciones en 4.º menor, perfectamente manejables. Dim. 16 x 18 cms.
Este gran Diccionario, único en su clase se hace indispensable en todas las bibliotecas, supliendo con creces a infinidad de obras de consulta, y por su precio verdaderamente módico es asequible a todas las personas amantes de las letras, pándose hoy toda clase de facilidades para su adquisición, bien que sea al contado o bien a plazos.
Pídanse detalles y condiciones
Se publica por la casa editorial Hijos de J. Espasa, y se suscribe en las principales librerías y centros de suscripción de España, América y Extranjero.



LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS
Capital social: Doce millones de pesetas efectivas completamente desembolsado.
Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos
Cincuenta y cinco años de existencia
SEGUROS SOBRE LA VIDA.—SEGUROS CONTRA INCENDIOS
SEGUROS DE VALORES.—SEGUROS CONTRA ACCIDENTES
Subdirector en esta provincia, D. Eduardo García de Dios, Cantón Grande, 23, bajo, y D. José Llorens Díaz, Plaza de Orense 3, principal.—La Coruña.
AGENTE EN SANTIAGO
Modesto Daviña.—Cervantes, 22 y Calderería, 26.

Esquelas de defunción se reciben hasta las seis de la tarde